

*Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
Poder Legislativo*

USHUAIA, 10 MAY 2010

VISTO la nota presentada por el Legislador Osvaldo LOPEZ, integrante del Bloque A.R.I.; **Y**

CONSIDERANDO

Que mediante la misma solicita a esta Cámara Legislativa, Declarar de Interés Provincial la Jornada de Propuesta y Debate “Acceso al Suelo Urbano”, a realizarse el jueves 13 de Mayo de 2010, en el salón Manuel Belgrano del Senado de la Nación.

Que el objetivo principal del encuentro es debatir y proponer, partiendo de la normativa vigente y de los proyectos de ley existentes en el Congreso de la Nación, los contenidos necesarios para generar una legislación que incluya un marco general de planificación urbana, de regulación de uso del suelo y de las condiciones de desempeño de los mercados del suelo e inmuebles para que el acceso a la tierra y a la vivienda puedan transformarse en derechos efectivos.

Que en la convocatoria participan los senadores Nacionales María Rosa DIAZ y José MARTINEZ (Tierra del Fuego), Eric CALCAGNO (Pcia. de Buenos Aires), Daniel FILMUS (Caba), Diputada mandato cumplido Silvia AUGSBURGER (Santa Fe); Diputados Nacionales Nélica BELOUS (Tierra del Fuego), Eduardo MACALUSE (Pcia de Buenos Aires), Liliana PARADA (Caba), Verónica VENNA (Santa Fe) y la Legisladora Laura GONZALEZ TUÑON (Ciudad de Buenos Aires); con la adhesión de otros funcionarios, organizaciones y movimientos sociales nacionales e internacionales, comprometidos con la materia

Que el presente acto administrativo se dicta “ad referéndum” de la Cámara Legislativa.

Que el suscripto se encuentra facultado para el dictado de la presente resolución, de acuerdo a lo establecido en la Constitución Provincial y el Reglamento Interno de Cámara en vigencia.

POR ELLO:

**EL VICEPRESIDENTE 1º A CARGO DE LA PRESIDENCIA DEL
PODER LEGISLATIVO DE LA PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO
ANTARTIDA E ISLAS DEL ATLANTICO SUR**

“Las Islas Malvinas, Georgias y Sandwich del Sur son y serán Argentinas”

*Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
Poder Legislativo*

RESUELVE:

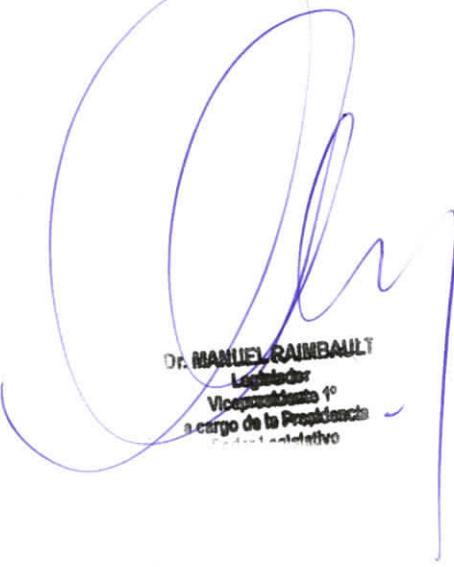
ARTÍCULO 1º.- DECLARAR de Interés Provincial la Jornada de Propuesta y Debate “Acceso al Suelo Urbano”, a realizarse el jueves 13 de Mayo de 2010, en el salón Manuel Belgrano del Senado de la Nación, de acuerdo a la nota presentada por el Legislador Osvaldo LOPEZ, integrante del Bloque A.R.I , por los motivos expuestos en el exordio.

ARTÍCULO 2º.-La presente resolución se dicta “ad referendum” de la Cámara Legislativa.

ARTÍCULO 3º.-Registrar. Comunicar a quién corresponda. Cumplido. Archivar.

RESOLUCIÓN DE PRESIDENCIA N°

144 / 10


Dr. MANUEL RAINBAULT
Legislador
Vicepresidente 1º
a cargo de la Presidencia
relativa